



DATOS & HECHOS

Aportes para un Debate Informado
sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza



Un servicio de cooperación del Programa Especial ACCESO PÚBLICO de Fundación Pueblo con el Mecanismo Departamental de Control Social de La Paz - **Boletín Electrónico No. 8 Año 4** (23 de Marzo de 2007) – Página 1

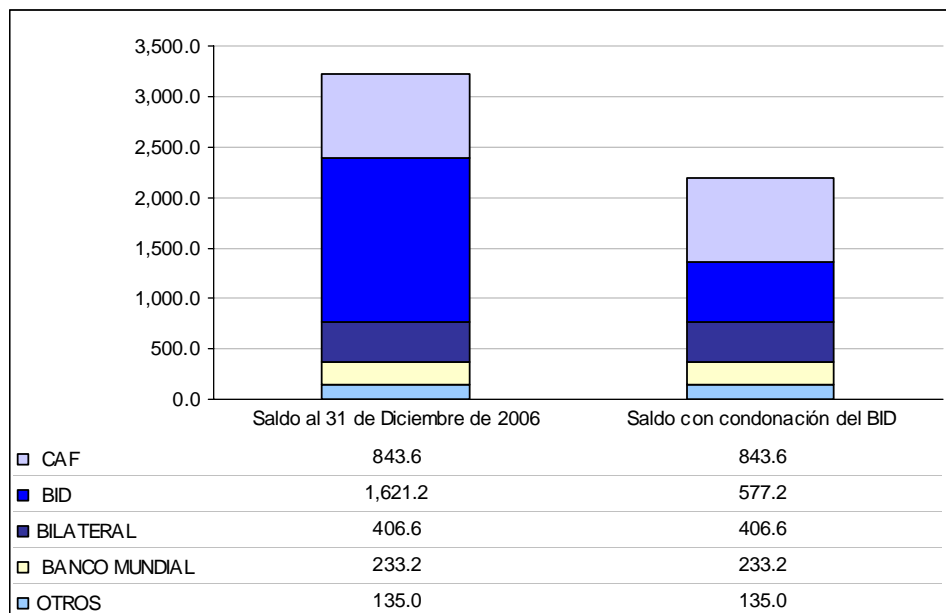
LUCES Y SOMBRAS DE SER CONDONADO

A casi dos años, de que el grupo de los países más ricos del mundo (G8) llamara al perdón del cien por ciento de la deuda externa de los países más pobres del mundo, en julio de 2005, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) decidió seguir el ejemplo de otros organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, sumándose a la iniciativa de la condonación.

El pasado 16 de marzo, el Presidente del BID – Alberto Moreno – finalmente anunció que, en la Asamblea Anual de Gobernadores, se aprobó la condonación de deuda a cinco países latinoamericanos: Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua, por más de 3.000 millones de dólares en pagos de capital y futuros intereses.

Como lo anunciamos en el primer número de Datos & Hechos de 2007, la fecha de corte para el perdón fue diciembre de 2004, lo que significa que Bolivia dejará de pagar al BID 1.040 millones de dólares, quedando una deuda con este organismo de solamente 577,2 millones de dólares.

Gráfico 1: Deuda externa pública, a mediano y largo plazo por acreedor
(Expresado en millones de dólares)



Fuente: Elaborado por ACCESO PÚBLICO – Programa Especial AP2015 de Fundación Pueblo para Promover un Debate Informado sobre Políticas de Lucha contra la Pobreza – en base a datos del Banco Central de Bolivia – Gerencia de Operaciones Internacionales – Departamento de Deuda Externa, www.bcb.gov.bo y al Comunicado de Prensa del 16 de Marzo de 2007 del Banco Interamericano de Desarrollo.

Invitamos cordialmente a los lectores hacer uso responsable de la información proporcionada mediante el presente boletín y difundirla de manera amplia, pidiendo que se cite la fuente y solicitando que nos hagan llegar una copia de su propia comunicación al respecto. Asimismo invitamos hacernos conocer sus aportes y opiniones propias al respecto, para estimular un debate Informado sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza, al e-mail ACCESOPUBLICO@fundacionpueblo.org, Telf-Fax (xx591-2-)2124413 o a la Casilla Postal 9564 en la Ciudad de La Paz. Fundación Pueblo agradece el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED – en la producción del presente boletín, sin que el DED asuma la responsabilidad por los contenidos del mismo.



DATOS & HECHOS

Aportes para un Debate Informado
sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza



Un servicio de cooperación del Programa Especial ACCESO PÚBLICO de Fundación Pueblo con el Mecanismo Departamental de Control Social de La Paz - **Boletín Electrónico No. 8 Año 4** (23 de Marzo de 2007) – Página 2

Con esta nueva condonación no solamente la composición de los acreedores ha cambiado, sino también gracias a esta condonación y a las realizadas en el 2006 por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el saldo de la deuda externa boliviana está en los niveles más bajos de los últimos 25 años. En el año 1980, el saldo de la deuda ascendía a 2.313 millones de dólares, punto más bajo hasta diciembre de 2006; el punto más alto entre 1980 y el 2006 se presentó en el año 2003, cuando la deuda externa fue más de dos veces a la deuda de 1980 (5.142 millones de dólares). Ahora, en cambio el nivel de la deuda externa es un poco inferior al registrado en el año 80, con un valor de 2.198 millones de dólares.

¿Qué se harán en Bolivia con estos recursos liberados?

El BID ha hecho realidad esta condonación de deuda, con la idea de que estos recursos liberados sean utilizados en programas de lucha contra la pobreza, educación o salud, en palabras del propio Presidente del BID *“esta decisión representa una oportunidad histórica para un nuevo comienzo para Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua...el acuerdo respaldado por nuestros miembros ayudará a estos cinco países a liberar recursos para invertir en educación, salud y otros servicios de calidad que sus pueblos necesitan para vencer la pobreza”*¹.

Hasta la fecha, el gobierno boliviano aún no ha manifestado oficialmente que hará con estos recursos liberados por el BID, aunque con anterioridad una autoridad del Ministerio de Planificación del Desarrollo, indicó que estos recursos serían utilizados para financiar el Programa “Comunidades en Acción”, que pretende mejorar las condiciones de vida de los municipios más pobres del país; sin embargo, no nos es posible explicar las características de este programa, pues al parecer no está terminado y no salió aún a la luz pública.

Otro punto de conflicto que siempre nos viene a la mente luego de una racha de condonaciones de la deuda, son las ventajas y las desventajas que éstas mismas acarrearán. Sin duda alguna, la gran ventaja que ahora se le presenta al país es que dejará de pagar la no despreciable suma de 1.040 millones de dólares, recursos que podrán ser utilizados sin ninguna condicionalidad – al menos eso parece.

Sin embargo, aunque no sea muy explícito las condonaciones pueden traer consigo desventajas, sobre todo para un país como Bolivia. La primera es que después de tanta condonación el país ha dejado de ser un Estado altamente endeudado, limitándose las posibilidades de acceder a créditos blandos (de menor interés). Segundo, existe el riesgo de que el país empiece a endeudarse más y más con créditos comerciales (créditos de mayor interés) con el riesgo de

¹ Nota de Prensa de 16 de marzo de 2007, Banco Interamericano de Desarrollo.

Invitamos cordialmente a los lectores hacer uso responsable de la información proporcionada mediante el presente boletín y difundirla de manera amplia, pidiendo que se cite la fuente y solicitando que nos hagan llegar una copia de su propia comunicación al respecto. Asimismo invitamos hacernos conocer sus aportes y opiniones propias al respecto, para estimular un debate Informado sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza, al e-mail ACCESOPUBLICO@fundacionpueblo.org, Telf-Fax (xx591-2-)2124413 o a la Casilla Postal 9564 en la Ciudad de La Paz. Fundación Pueblo agradece el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED – en la producción del presente boletín, sin que el DED asuma la responsabilidad por los contenidos del mismo.



DATOS & HECHOS

Aportes para un Debate Informado
sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza



Un servicio de cooperación del Programa Especial ACCESO PÚBLICO de Fundación Pueblo con el Mecanismo Departamental de Control Social de La Paz - **Boletín Electrónico No. 8 Año 4** (23 de Marzo de 2007) – Página 3

volver en el futuro a una deuda insostenible. Por último, también podemos mencionar que producto de las sucesivas condonaciones, organismos multilaterales, como el Banco Mundial, disponen de menor cantidad de recursos para conceder préstamos a los países beneficiados del alivio de la deuda.

En el punto que vive el país, ya no solo es cuestión de alegrarse por las condonaciones, sino el de planificar mejor que se hará con estos recursos que dejaremos de pagar, y de ver cuáles son las mejores alternativas para que el endeudamiento sea sostenible, considerando que casi se está comenzado desde cero.

Invitamos cordialmente a los lectores hacer uso responsable de la información proporcionada mediante el presente boletín y difundirla de manera amplia, pidiendo que se cite la fuente y solicitando que nos hagan llegar una copia de su propia comunicación al respecto. Asimismo invitamos hacernos conocer sus aportes y opiniones propias al respecto, para estimular un debate Informado sobre Políticas de Lucha Contra la Pobreza, al e-mail ACCESOPUBLICO@fundacionpueblo.org, Telf-Fax (xx591-2-)2124413 o a la Casilla Postal 9564 en la Ciudad de La Paz. Fundación Pueblo agradece el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica – DED – en la producción del presente boletín, sin que el DED asuma la responsabilidad por los contenidos del mismo.